

Montevideo, 11 de junio de 2013

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 36

R.C. N° 36/5/13

VISTO: Las RC N° 16/12/13 y RC N° 31/5/13 de fechas 20 de marzo de 2013 y 23 de mayo respectivamente, se aprueban las bases y se designa el Tribunal del llamado a docentes para desempeñar el cargo de Profesor Referente de Participación, en los departamentos de Maldonado, Colonia, Paysandú y Salto;

RESULTANDO: I) que el Tribunal estuvo integrado por los Profesores Loreley DORELO, Marianela FURTADO y Garri SILVA;

II) que quedaron eliminados en la evaluación de méritos por no alcanzar el puntaje mínimo establecido en las Bases del llamado los aspirantes: Estela MARTÍNEZ, Josélin ROMERO, Kattia ROCHA y Myriam CALLEJAS;

CONSIDERANDO: que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de concursos, y por lo tanto corresponde homologar lo actuado por el tribunal ;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el llamado a docentes para desempeñar el cargo de Profesor Referente de Participación en los Departamentos de Maldonado, Colonia, Paysandú y Salto.

2) Aprobar el orden de prelación, entre los aspirantes que obtuvieron puntaje suficiente de acuerdo a las Bases de este llamado y que obran en planillas adjuntas que son parte de la presente Resolución.

Notifíquese a los interesados a través de la publicación en la Página Web del Programa www.ces.edu.uy, Librese Oficios a Liceos y Dependencias. Cumplido vuelva al Departamento de Concursos a sus efectos.